# CAV 17.17 AYUDAS PARA EL PROGRAMA “INNOBIDEAK-KUDEABIDE” CONVOCATORIA 2017

02 de Mayo de 2017
Con fecha 27 de abril se ha hecho pública la convocatoria correspondiente al **Programa de ayudas "Innobideak-Kudeabide" 2017.**

**Objeto**
Impulsar la mejora de la Competitividad de las empresas vascas mediante el apoyo a la aplicación e implantación de metodologías, herramientas y principios de Gestión Avanzada.
El programa se desarrolla en tres fases: el Contraste y Plan de Acción (fase 1), los Proyectos Piloto (fase 2A) y los Proyectos de Consolidación (fase 2B).
Para registrarse en el programa Kudeabide acceder al sitio www.kudeabide.com

**Beneficiarios**
Empresas de al menos 50 empleados.

**Plazo de presentación de solicitudes**
Hasta el 28 de septiembre de 2017

**Requisitos**
Disponer del Informe de Contraste Inicial de Gestión Avanzada, elaborado por EUSKALIT.

**Actuaciones subvencionables**
Proyectos de consolidación (2B) que den respuesta al Informe de Contraste Inicial de Gestión Avanzada. Los proyectos deberán estar orientados a la mejora en al menos alguno de los siguientes ámbitos: estrategia, clientes, personas, sociedad, innovación y resultados.

**Gastos subvencionables**
Contratación a terceros

**Porcentajes y cuantías máximas de las subvenciones**
Las ayudas se instrumentarán en forma de subvenciones no reintegrables. Se subvencionará el 60% de los costes elegibles del proyecto con un máximo de 25.000 euros por empresa.

**Ayudas sujetas al régimen de minimis.**

**Contacto**
Euskalit (namarika@euskalit.net - 94 420 98 55)